

INFORME DE GERENCIA ECOMÉDICA 2017

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para los socios referente a la gestión realizada en el año 2017.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de Ecogamed durante el año 2017 se han efectuado con normalidad, gracias a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2017, como un año de fortalecimiento y crecimiento ya que si se han podido alcanzar los objetivos establecidos.

Hemos concretado una alianza con la compañía Tomogamed para complementar los servicios de atención a la paciente adulta con el paquete cuidado de la mujer.

En el área médica además de mantener la calidad total que la caracteriza, se afianzó el trabajo en equipo con Tomogamed y se implementaron nuevos procesos para el trabajo conjunto entre Ecografía y Mamografía.

El área médica se ha desarrollado en el ámbito científico con la publicación de 2 casos del mes, los cuales son trabajados en conjunto y publicados para médicos vía mail, página web y vía facebook.

Estos envíos nos han permitido llegar a más público médico afianzando nuestra imagen como centro especializado y generando más pacientes con ecografías complejas.

El área operativa se ha fortalecido con un mayor seguimiento de los procesos, permitiendo mantener la calidad en la atención pese al aumento de pacientes.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el año 2017, las disposiciones de Junta General de Socios de Ecogamed se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de las utilidades del 2016 y a la inversión realizada en nuevos equipos y la implementación de los procesos requeridos para el eficiente funcionamiento de los mismos.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2017, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS, el Ministerio del Trabajo y el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Municipio, Ministerio de Salud.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2017, se realizó una facturación por \$767.529. El año 2016 las ventas fueron de \$ 777.458. Una vez restados los costos y gastos, en el 2017, la *utilidad* es de \$73.457 que equivale al 9.57%. En el 2016 la *utilidad* ascendió a \$88.471 que equivale al 11.38%. Estos valores incluyen los asignados al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores así como el impuesto a la renta, valores que se cancelarán en abril del 2018.

En cuanto al costo de ventas, en el año 2017, totalizaron \$ 71.793 mientras que en el año 2016, el costo de ventas ascendió a \$46.975. En cuanto a los gastos, en el año 2017, totalizaron \$ 622.279, mientras que en el año 2016, los gastos ascendieron a \$642.012

Cabe mencionar que los gastos se incrementaron debido al aumento de pacientes por tanto al aumento en el consumo de suministros y servicios básicos.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2017 se acumulen y las utilidades acumuladas de años anteriores se distribuyan a los señores socios hasta por un monto de cien mil 00/100 dólares, dependiendo de la disponibilidad de efectivo que exista en la compañía.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2018 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos:

Para el año 2018 se recomienda dar el siguiente paso en la elaboración de informes trabajando en la revisión digital en lugar de la revisión en el impreso.

Para mantener la tecnología de punta que nos caracteriza se recomienda el reemplazo del equipo V730 Expert por uno más actualizado como el Epic7 de Phillips, ya sea por compra o por arrendamiento del mismo.

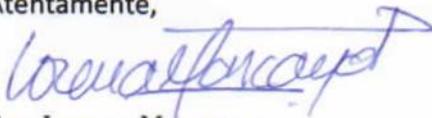
El área técnica debe implementar el envío de resultados por vía digital, tanto por medio de consulta en la red como por impresión en DVD. Para esto se requieren algunos cambios en procesos operativos, inversión en equipo de oficina y capacitación del personal.

En el área comercial es necesario continuar con la publicidad a médicos para lo cual se recomienda mantener el envío de mailing con contenido científico e información actualizada sobre los servicios que prestamos. Igualmente el posicionamiento de la marca es muy importante para el futuro por lo cual se sugiere fortalecer la imagen corporativa como centro de imagen.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La empresa ha cumplido normas de propiedad intelectual y derechos de autor ya que la marca Ecomédica fue registrada y no ha tenido variaciones que signifiquen modificaciones o alteraciones secundarias del signo registrado.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Lorena Moncayo', with a stylized flourish at the end.

Sra. Lorena Moncayo

Representante Legal

ECOGRAMED CIA LTDA